

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 09 de enero del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AMERICAN TECHNICAL SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos y reglamentos de CIA. AMERICAN TECHNICAL SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A., presento ante ustedes el Informe económico correspondiente al año 2008 de las actividades realizadas en nuestra empresa:

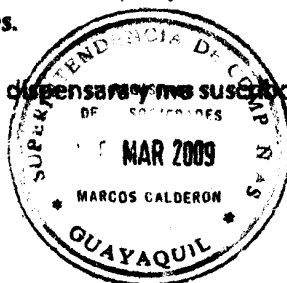
Los registros contables al cierre del balance solo presentan los resultados de los asientos de apertura los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aconsejables para tal efecto y los resultados que se presentan son el testimonio de la verdadera situación empresarial, por cuanto la empresa no ha realizado actividades comerciales de ninguna índole.

Es necesario resaltar que es conveniente que a corto plazo se den inicio a las operaciones mercantiles, puesto que si se han establecidos objetivos y premisas estas deben cumplirse para el progreso de nuestra institución.

Estos son los puntos más sobresalientes que presento a ustedes para su evaluación y las correspondientes determinaciones.

Agradezco la confianza que se me dispensa y me suscribo de ustedes.

Atte.



Amanda Salazar
COMISARIO PRINCIPAL